MARIN GONZALEZ, LUIS ALBERTO 09/11/2021 11:04:01
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-68e62ed9-4144-a669-26c4-0050569b34e7

ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL, COMPLEMENTARIA DE LA ORDEN DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021 DE LA MISMA CONSEJERÍA, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA CUBRIR 26 PLAZAS DEL CUERPO TÉCNICO, OPCIÓN TRABAJO SOCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL, PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL, CONVOCADAS POR OREN DE 19 DE OCTUBRE DE 2020 DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y HACIENDA (BORM Nº 245 DE 22 DE OCTUBRE DE 2020), (CÓDIGO BFX02C18-9)

Advertido error material en la Orden de 16 de septiembre de 2021 de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital, por la que se aprueba la relación de personas aspirantes admitidas y excluidas de las pruebas selectivas para cubrir 26 plazas del Cuerpo Técnico, Opción Trabajo social de la Administración Pública Regional, para la estabilización del empleo temporal, convocadas por Orden de 19 de octubre de 2020, de la Consejería de Presidencia y Hacienda, al no figurar en la relación de personas aspirantes admitidas D.ª Janire Fernández Antón, con DNI ***6757**, D.ª Trinidad García Ardil, con DNI ***4199**, D.ª María Sánchez Guillén, con DNI ***1442** y D. Pablo Federico Tomás Ramírez de Arellano, con DNI ***4659** al no figurar en la relación de personas aspirantes admitidas por el turno de discapacidad, de conformidad con lo establecido en la base general cuarta de la Orden de 17 de junio de 2004, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir las convocatorias de pruebas selectivas para acceso a los distintos Cuerpos de la Administración Pública de la Región de Murcia (Boletín Oficial de la Región de Murcia número 146, de 26 de junio de 2004),

D I S P O N G O :

Incluir en la relación de personas aspirantes admitidas a D.ª Janire Fernández Antón, con DNI ***6757**, D.ª Trinidad García Ardil, con DNI ***4199**, D.ª María Sánchez Guillén, con DNI ***1442** y D. Pablo Federico Tomás Ramírez de Arellano, con DNI ***4659** al no figurar en la relación de personas aspirantes admitidas por el turno de discapacidad, para participar en las pruebas selectivas para cubrir 26 plazas del Cuerpo Técnico, Opción Trabajo social de la Administración Pública Regional, para la estabilización del empleo temporal, convocadas por Orden de 19 de octubre de 2020, de la Consejería de Presidencia y Hacienda (Boletín Oficial de la Región de Murcia nº 245, de 22 de octubre de 2020).

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL

Fdo: Luis Alberto Marín González
(documento firmado electrónicamente)